INFORME ANUAL

Tribunal de Justicia Administrativa
y Combate a la Corrupción del
Estado de Oaxaca



CONTENIDO

Pleno	2
Actividades	7
Sala Superior	11
Primera Sala Unitaria	15
Segunda Sala Unitaria	18
Sala Especializada en Controversias Administrativas entre los Municipios y sus Agencias	21
Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción	24
Secretaría General de Acuerdos	27
Coordinación de Asistencia y Orientación Legal	28
Mensaje final	29

PLENO



Cruz Itzel Espinosa Rojas
Magistrada Presidenta

Magistrada integrante de Sala Superior.



Manuel de Jesús López López
Magistrado

Magistrado integrante de Sala Superior.



Mateo Martínez Martínez
Magistrado

Magistrado integrante de Sala Superior.

PLENO



Raúl Oswaldo Bernal Flores
Magistrado

Magistrado Titular de la Primera Sala Unitaria.



Javier Martín Villanueva Hernández
Magistrado

Magistrado Titular de la Segunda Sala Unitaria.



Anneliese Danae Echeverría Clavel
Magistrada

Magistrada Titular de la Sala Especializada en Controversias Administrativas entre los Municipios y sus Agencias.

PLENO



Amparo Arias Rivas
Magistrada

Magistrada Titular de la Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción.












CORTV








HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD














ITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTR
DEL ESTADO DE OAXACA
IFREO






Tribunal de Justicia
Admi

ACTIVIDADES

La Presidencia del Tribunal, tiene entre sus atribuciones la representación en los actos oficiales, mismos que pueden delegarse en la Magistrada o Magistrado que el Presidente determine y en razón de ello, durante el presente periodo que se informa, este órgano jurisdiccional participó en distintas actividades, desde presentaciones de libro, conferencias, conmemoraciones oficiales donde a continuación se hace un presente recuento, en la que participaron las diversas Magistraturas que conforman este Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.

El 10 de enero de 2025, las magistraturas del Tribunal, atestiguaron la sesión de Instalación de la Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, encabezada por el gobernador del estado, Salomón Jara Cruz, la Magistrada Berenice Ramírez Jiménez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca y el Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, Diputado Benjamín Viveros.

El 18 de enero, la Presidencia del Tribunal asistió al Foro: Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana, realizado en el marco de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Encuentro en el que participaron el gobernador Salomón Jara Cruz y el secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México, Marath Bolaños López.

El 28 de enero, las Magistraturas integrantes de la Sala Superior, asistieron al acto conmemorativo del decreto de instalación de ayuntamientos y repúblicas del Estado, como parte de la conmemoración del Bicentenario de la Constitución Política del Estado de Oaxaca de 1825.

ACTIVIDADES

El 11 de febrero, en la sede de este órgano jurisdiccional, la Magistrada Paula García Villegas Sánchez Cordero, dictó la conferencia "Mecanismos alternativos de solución de controversias en materia administrativa".

En esa misma fecha, 11 de febrero, la representación de la Presidencia del Tribunal, participó en la inauguración del Foro Nacional en Materia de Seguridad Pública, Antilavado, Anticorrupción y Extinción de Dominio, organizado por la BMA Capítulo Oaxaca, en la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO).

El 26 de febrero, la Magistrada Amparo Arias Rivas, Titular de la Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción del Tribunal, participó en el curso “Capacitación en perspectiva de género, gobierno abierto y buena administración”, impartido en el Instituto de Función Registral del Estado de Oaxaca.

Iniciando con el mes de marzo, el 04 de dicho mes, se firmó un convenio de colaboración con la Facultad de Contaduría y Administración de la UABJO.

El 14 de marzo las Magistradas Cruz Itzel Espinosa Rojas y Anneliese Danae Echeverría Clavel participaron en el Encuentro Estatal de Mujeres Juzgadoras, organizado por la BUO Benemérita Universidad de Oaxaca.

En esta misma fecha, se realizó la firma del Convenio de Colaboración con la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), con el objetivo de fortalecer ambas instituciones a través de la profesionalización del servicio público y la promoción de una cultura de respeto y protección de los derechos humanos.

ACTIVIDADES

Para finalizar el mes de marzo, la Magistrada Anneliese Danae Echeverría Clavel y los Magistrados Mateo Martínez Martínez y Raúl Oswaldo Bernal Flores asistieron al Primer Congreso Nacional Mecanismos Alternativos en la Justicia Administrativa, en el que se discuten los retos y desafíos para su implementación.

El 30 de abril, la Magistrada Amparo Arias Rivas impartió la ponencia magistral “El derecho humano a la buena administración pública” dirigida a las y los servidores públicos de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca.

El 19 de mayo, a través de un convenio, establecimos una alianza con el Archivo General del Estado de Oaxaca para impulsar el fortalecimiento institucional y la profesionalización de las personas servidoras públicas.

En tanto, el 04 de julio, hicimos lo propio con la Universidad UGMEX, donde reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo académico y profesional de las juventudes.

El 11 de julio, concluimos el Diplomado en Derecho Disciplinario Mexicano, con la participación los expertos, Mtro. Alberto Gándara Ruiz Esparza y el Dr. Rodrigo Rodríguez S., y que desde el mes de marzo le dedicamos los viernes y sábados a las sesiones con grandes mentes de la academia jurista para debatir y aprender sobre el Derecho Disciplinario.

El 01 de septiembre, en uso de sus facultades, el Pleno del Tribunal eligió a la Magistrada Cruz Itzel Espinosa Rojas como Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca (TJACCO).

ACTIVIDADES

El 08 de septiembre se firmó un convenio de colaboración con el Municipio de Oaxaca de Juárez, a fin de fortalecer la capacitación al órgano interno de control del Ayuntamiento.

El día 17 de septiembre fueron de mucho trabajo y debate, pues las Magistraturas participaron en la inauguración de la Semana de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) y la Justicia Restaurativa, celebrada en la sede del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca (TSJO)

En tanto, la Magistrada Cruz Itzel Espinosa Rojas, participó en el foro “La Transparencia se transforma: hacia las nuevas leyes de transparencia y protección de datos personales”, organizado por el OGAIP Oaxaca.

Para iniciar el mes de octubre, la Magistrada Presidenta del TJACCO, junto a sus homólogas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca y el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, firmaron ante el OGAIP Oaxaca, la ratificación del compromiso de Justicia Abierta en la entidad.

Se firmó el 15 de octubre un convenio de colaboración con la Organización 100 x Oaxaca, para abrir espacio a jóvenes estudiantes de la carrera de Derecho.

El 18 de octubre las Magistradas Cruz Itzel Espinosa Rojas y Anneliese Danae Echeverría Clavel participaron en el lanzamiento de la Asociación Nacional de Juzgadoras en Democracia (ANJUZ), celebrado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Y cerrando las actividades significativas del mes de octubre, se encuentra la firma de un convenio el día 21 con la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión para difundir contenidos que acerquen la justicia y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

SALA SUPERIOR

La Sala Superior del Tribunal constituye la segunda instancia en los asuntos de su competencia y está integrada por tres Magistraturas: la Magistrada Cruz Itzel Espinosa Rojas, Presidenta de este Órgano Jurisdiccional y sus homólogos el Magistrado Manuel de Jesús López López y el Magistrado Mateo Martínez Martínez.

Actúan en Pleno y sus resoluciones se toman por unanimidad o por mayoría de votos.

La legislación reconoce como alguna de sus atribuciones principales, las de, resolver el Recurso de Revisión y Juicio de Inconformidad previstos en la Ley; conocer y resolver el Recurso de Apelación previsto en la Ley General; tramitar y resolver en segunda instancia los recursos interpuestos en contra de las determinaciones de las Salas Unitarias y Especializadas que determine la ley.

Así como ejercer control difuso de constitucionalidad y convencionalidad en materia administrativa, respecto a las normas locales que contravengan a los artículos de la Constitución Local, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, o los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos aprobados y ratificados por el Estado Mexicano; y establecer criterios orientadores y jurisprudencia obligatoria para el Pleno del Tribunal y las Salas Unitarias y Especializadas, respecto a las materias de competencia del Tribunal.

Durante el periodo que se informa, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, esta Sala Superior realizó 45 sesiones .

Como resultado del trabajo jurisdiccional, se recibieron 1103 Recursos de Revisión, 12 Juicios de Inconformidad, se dictaron 2 mil 299 Acuerdos y 1025 Resoluciones.

Durante este año, la Sala Superior realizo 7 mil 483 Notificaciones y 2 mil 152 Promociones.

SALA SUPERIOR

RECURSOS DE REVISIÓN (recibidas en SGA)	1103
ACUERDOS	2047
RESOLUCIONES	986
JUICIOS DE INCONFORMIDAD (RECIBIDAS)	12
JUICIOS DE INCONFORMIDAD (ADMITIDAS)	11
ACUERDOS	252
RESOLUCIONES	39
NOTIFICACIONES	7483
PROMOCIONES	2152

SALA SUPERIOR

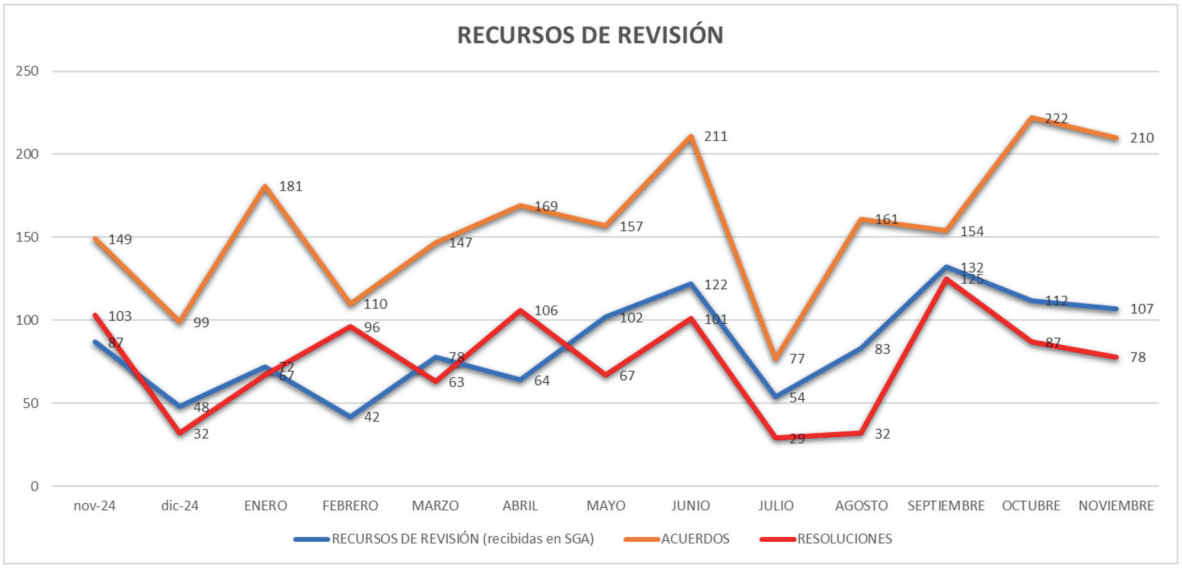

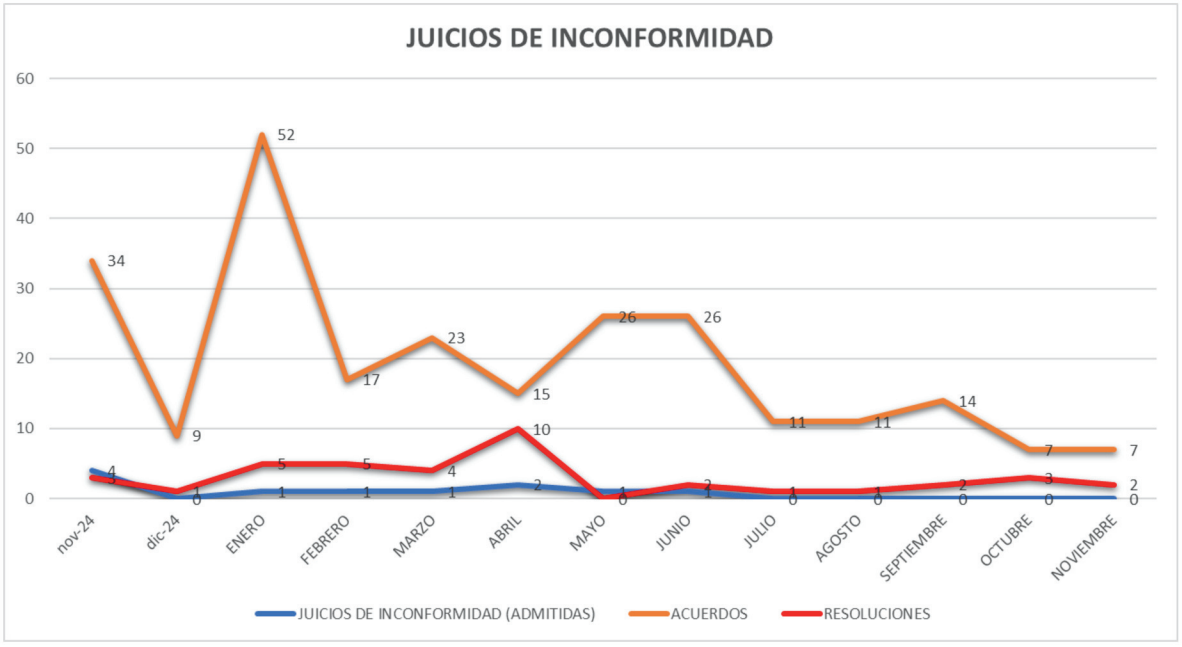

SALA SUPERIOR





PRIMERA SALA UNITARIA

La Primera Sala Unitaria a través de su titular, el Magistrado Raúl Oswaldo Bernal Flores, presenta el siguiente informe respecto de la labor jurisdiccional, donde se ha resuelto conforme a Derecho, los diversos asuntos que ha conocido.

Durante el periodo que se informa, esta Primera Sala Unitaria, recibió 2 mil 774 Promociones, dictó 4 mil 819 Acuerdos, realizó 11 mil 806 notificaciones y emitió 326 sentencias, un promedio de 27 sentencias mensuales.

PROMOCIONES	ACUERDOS	NOTIFICACIONES	SENTENCIAS
2774	4811	11806	326

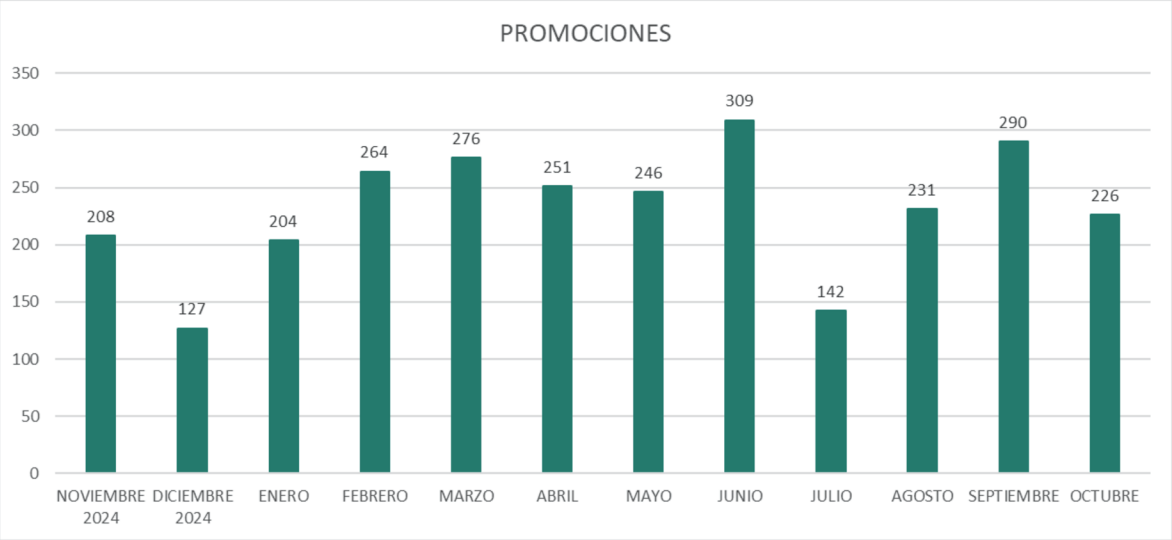

PRIMERA SALA UNITARIA



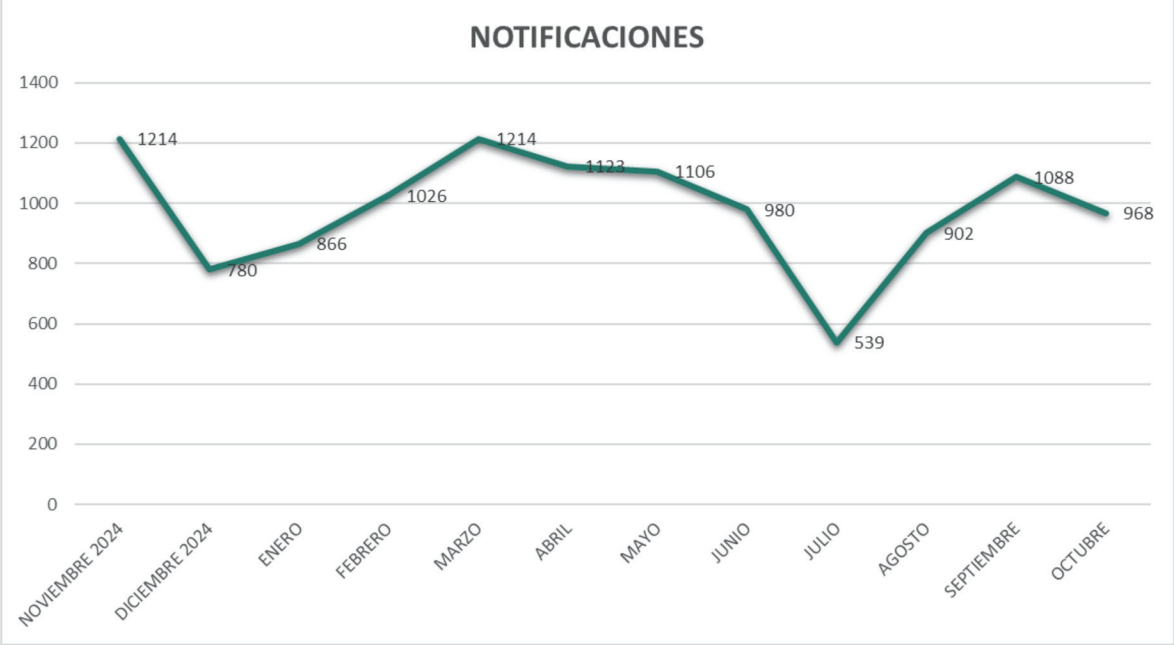

PRIMERA SALA UNITARIA

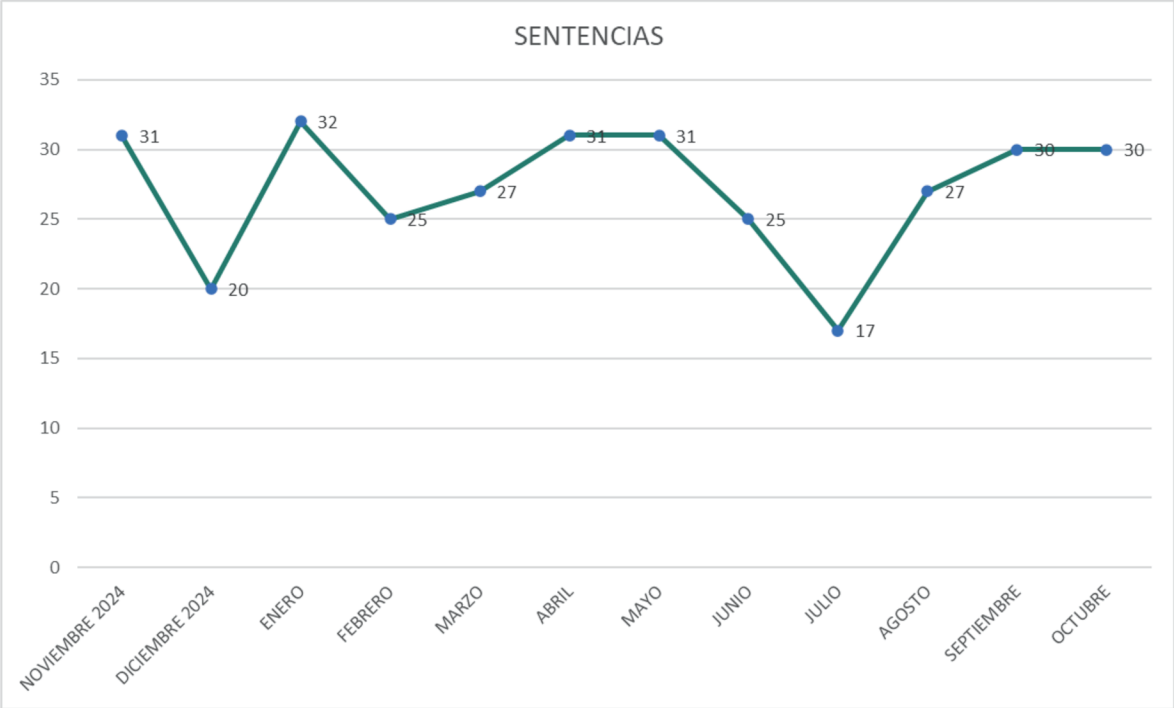

27

PROMEDIO MENSUAL DE RESOLUCIONES

SEGUNDA SALA UNITARIA

Como titular de la Segunda Sala Unitaria Mixta, el Magistrado Javier Martín Villanueva Hernández, informa que durante el presente periodo, se recibieron 2 mil 861 promociones y se dictaron 5 mil 493 Acuerdos, se realizaron 11 mil 230 Notificaciones y la Sala emitió 382 Sentencias, lo que representa un avance sustancial para la sociedad, pues se resolvieron en promedio 31 asuntos al mes.

PROMOCIONES	ACUERDOS	NOTIFICACIONES	SENTENCIAS
2861	5493	11230	382



SEGUNDA SALA UNITARIA





SEGUNDA SALA UNITARIA



32

PROMEDIO MENSUAL DE RESOLUCIONES

SALA ESPECIALIZADA
EN CONTROVERSIAS ADMINISTRATIVAS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS AGENCIAS

La Sala Unitaria Especializada en Controversias Administrativas entre los Municipios y sus Agencias, a través de su titular, la Magistrada Anneliese Danae Echeverría Clavel, informa que dentro del presente periodo, se lograron avances sustantivos en beneficio de la justicia administrativa.

En este sentido, en la presente Sala se recibieron 3 mil 732 Promociones, dictaron 5 mil 65 Acuerdos y realizaron 12 mil 957 Notificaciones, dando como resultado 305 Sentencias, alcanzando un promedio mensual de 25 asuntos resueltos.

PROMOCIONES	ACUERDOS	NOTIFICACIONES	SENTENCIAS
3732	5065	12957	305

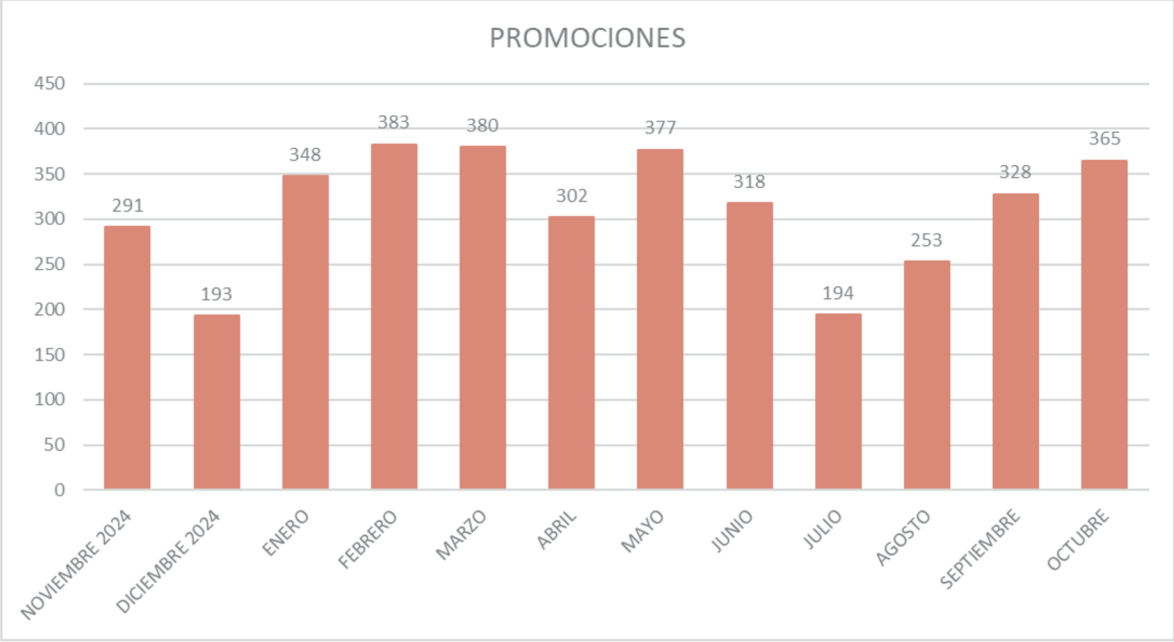

SALA ESPECIALIZADA
EN CONTROVERSIAS ADMINISTRATIVAS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS AGENCIAS

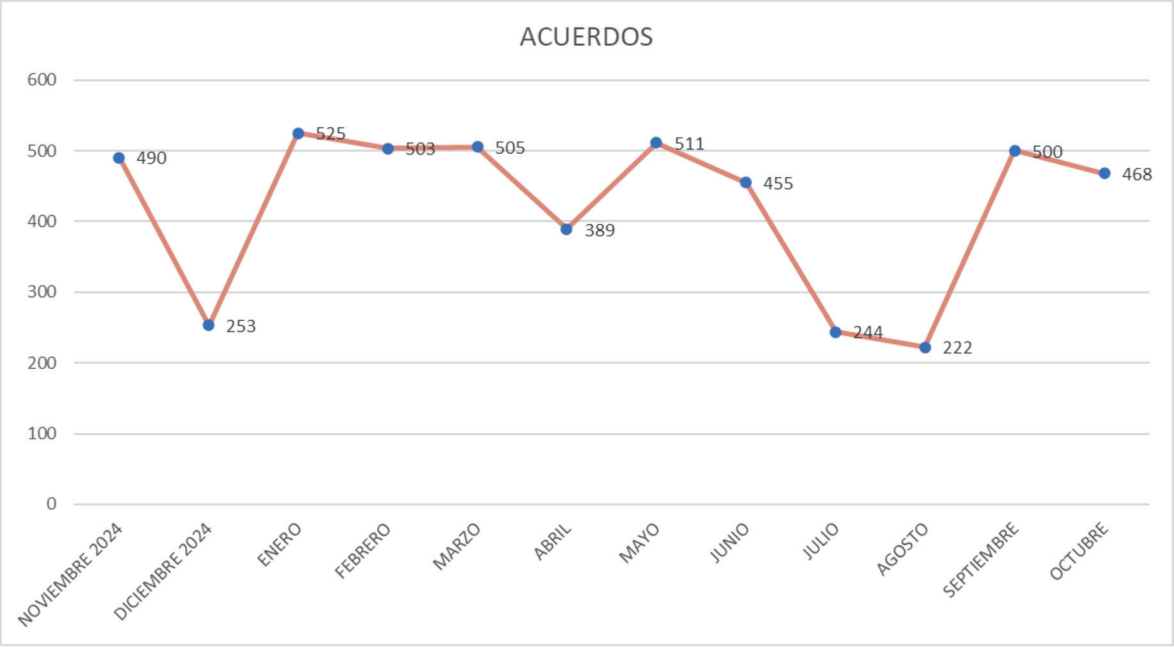

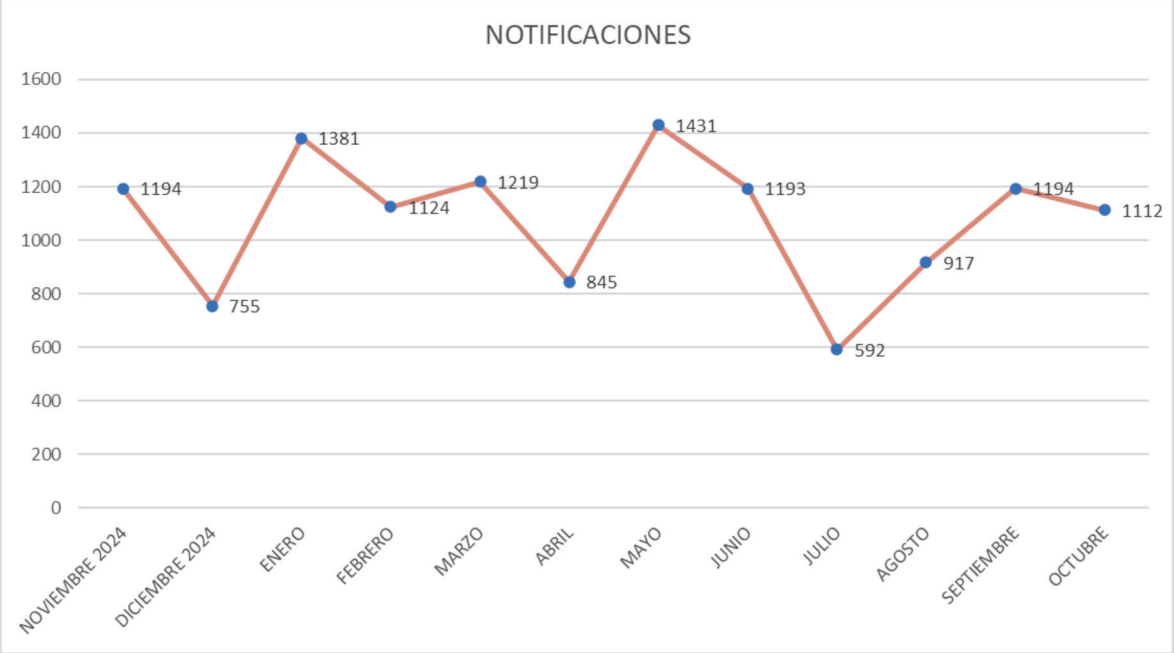

SALA ESPECIALIZADA
EN CONTROVERSIAS ADMINISTRATIVAS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS AGENCIAS

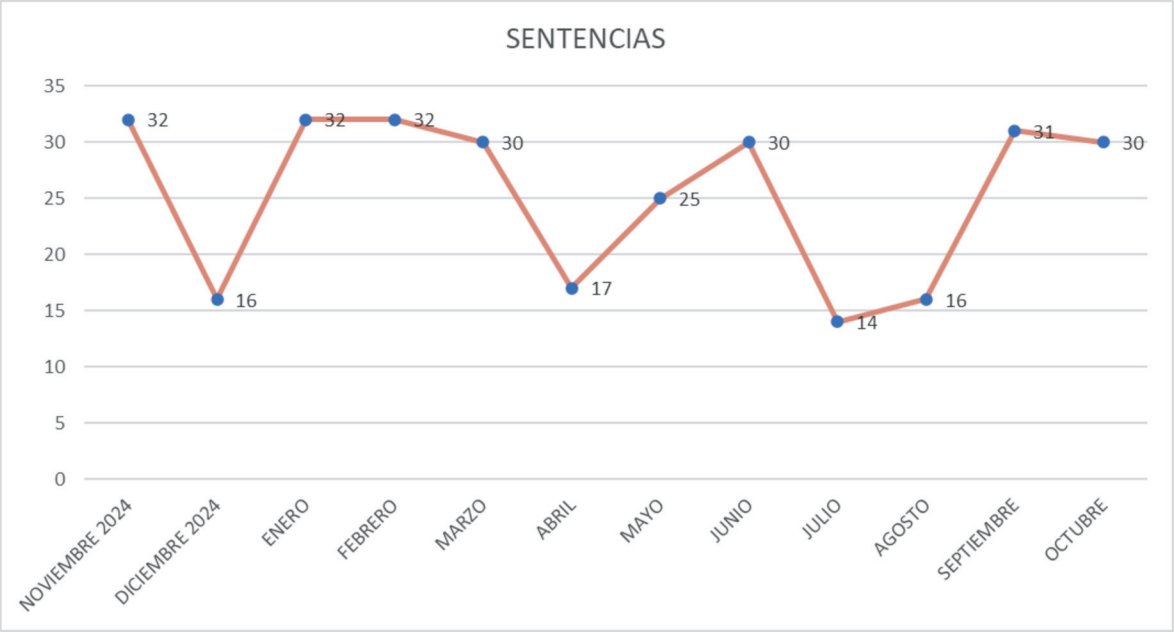

25

PROMEDIO MENSUAL DE RESOLUCIONES

SALA ESPECIALIZADA
EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción, tiene entre sus facultades las de conocer y resolver las faltas administrativas graves y resoluciones definitivas que se impongan en los procedimientos relativos a las faltas no graves en los términos que señale la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y demás facultades que el Pleno del Tribunal le asigne; tiene jurisdicción y competencia en el territorio del Estado de Oaxaca.

A través de su titular, la Magistrada Amparo Arias Rivas, destaca el trabajo realizado por el equipo que conforma su Sala, que al conocer y resolver asuntos especializados, registró mil 772 Promociones, dictaron 4 mil 727 Acuerdos, se realizaron 9 mil 968 Notificaciones, y resolvieron 185 asuntos, lo que representa un promedio mensual de 15.

PROMOCIONES	ACUERDOS	NOTIFICACIONES	SENTENCIAS
1772	4727	9968	185

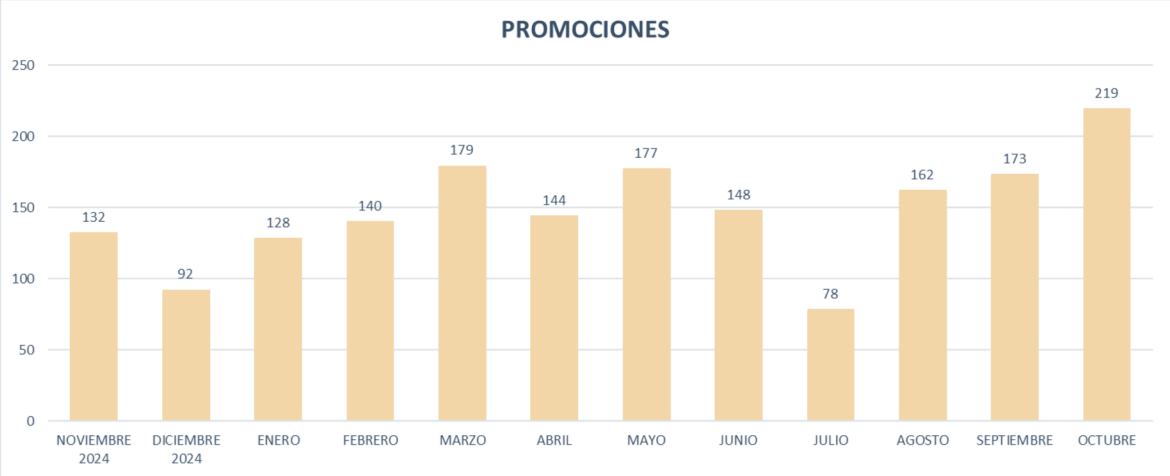

SALA ESPECIALIZADA
EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

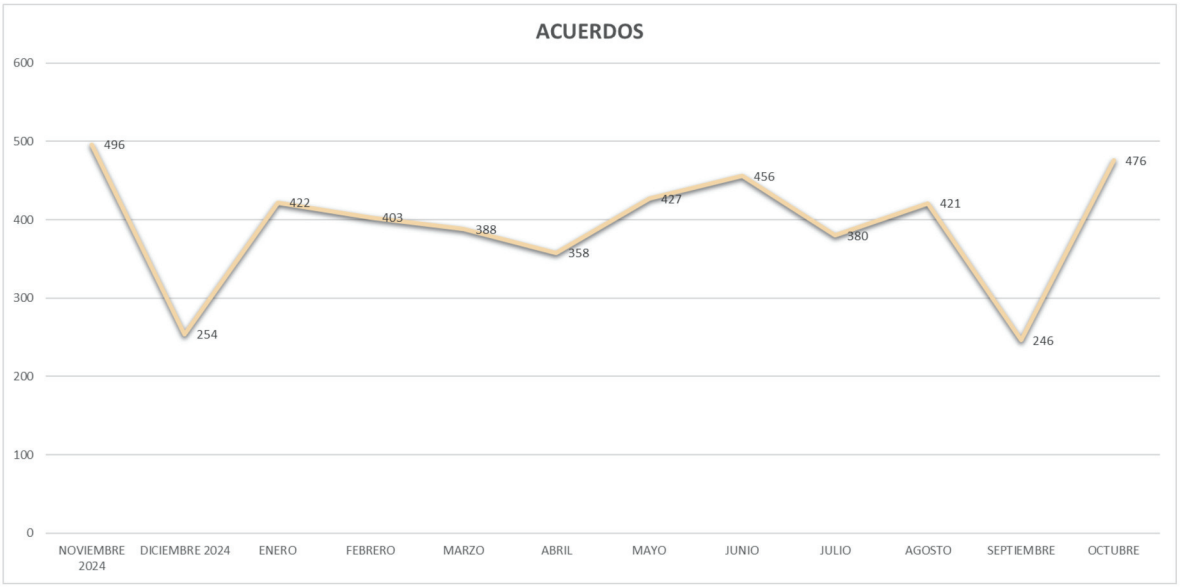

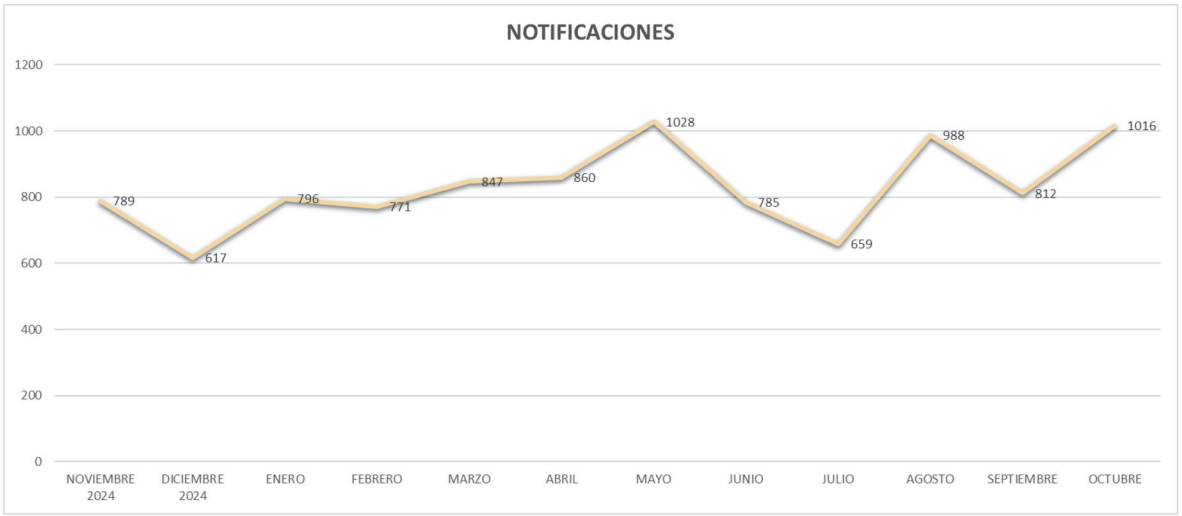

SALA ESPECIALIZADA
EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

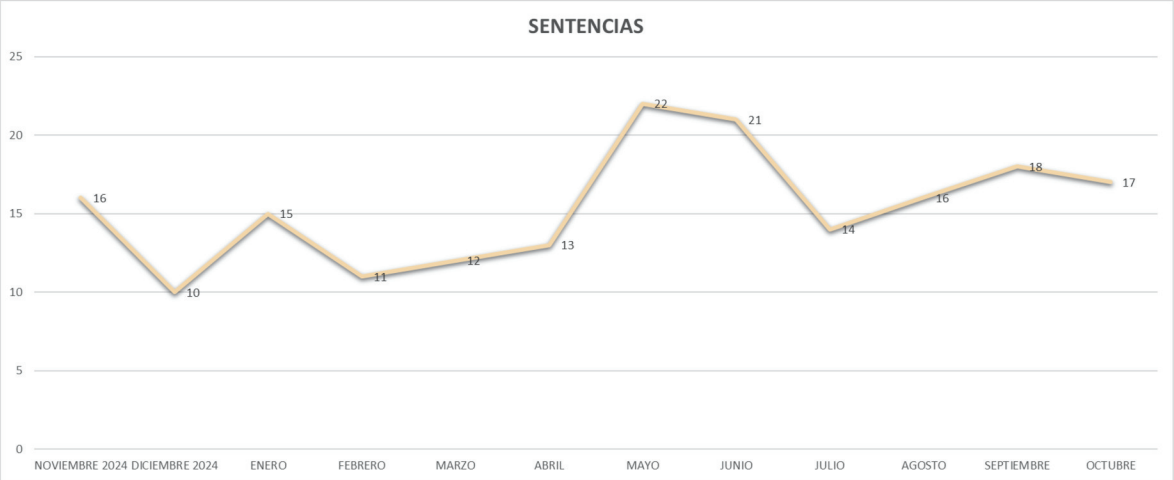

15

PROMEDIO MENSUAL DE RESOLUCIONES

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

La Secretaría General de Acuerdos encuentra sus facultades y atribuciones en el artículo 55 de la Ley Orgánica, entre las cuales destacan el dar fe de las actuaciones del Pleno del Tribunal, de la Sala Superior y de la Presidencia.

Del periodo que se informa, la Secretaría General de Acuerdos tiene un registro de 45 sesiones convocadas, 14 de carácter administrativas y 31 jurisdiccionales.

Al ser la encargada del control en materia jurisdiccional de los asuntos y promociones a través de la oficialía de partes y archivo; y de la actuaría de este Tribunal, se informan que se recibieron, 821 demandas de nulidad, 14 mil 413 Promociones, 1038 Recursos de Revisión, 15 Quejas y 12 demandas de Juicios de Inconformidad.

ASUNTOS	TOTAL
DEMANDAS JUICIOS DE NULIDAD	821
PROMOCIONES TOTAL	14413
RECURSOS DE REVISIÓN	1038
QUEJAS	15
JUICIOS DE INCONFORMIDAD	12
AMPARO DIRECTOS	169
AMPARO INDIRECTOS	61

COORDINACIÓN
DE ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN LEGAL

La Coordinación de Asistencia y Orientación legal del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, es un órgano administrativo que tiene como objetivo brindar Orientación, Patrocinio y defensa jurídica en las materias de la competencia del Tribunal de forma gratuita a las personas de escasos recursos económicos que acudan de forma personal en su carácter de gobernados.

Durante el periodo de enero a noviembre de 2025, se informan los servicios brindados por esta Coordinación.

SERVICIOS	CANTIDAD
DEMANDAS PRESENTADAS	120
DEMANDAS ADMITIDAS	80
RECURSOS	31
ASESORÍAS TELEFONICAS	1806
VISTAS DE RECURSOS DE REVISIÓN	90
ASESORIAS	1234
ALEGATOS	165
TOTAL	**3526**

Atención presencial	Cantidad
Mujeres	922
Hombres	2296
Total	**3218**

MENSAJE FINAL

Este informe refleja el esfuerzo colectivo de quienes integramos el Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca. Cada sentencia, cada acuerdo y cada actividad realizada es parte de un mismo propósito: ofrecer a la ciudadanía una justicia más ágil, comprensible y confiable.

Reconozco profundamente el compromiso y la dedicación del personal jurisdiccional y administrativo. Su trabajo cotidiano, muchas veces silencioso, es la base que sostiene el funcionamiento de este Tribunal y hace posible que cada caso avance, que cada audiencia se realice y que cada resolución llegue a quien lo necesita.

A las Magistradas y Magistrados que integran la Sala Superior y las Salas Unitarias, les agradezco su profesionalismo, su ética y el empeño con el que enfrentan los retos propios de la función jurisdiccional. Su labor fortalece la independencia judicial y contribuye a la consolidación de criterios que brindan certeza a las y los justiciables.

Quiero destacar también la confianza de la ciudadanía oaxaqueña. Su participación, sus consultas, sus demandas y, sobre todo, su confianza en este órgano jurisdiccional, nos impulsan a redoblar esfuerzos para ser cada día más accesibles, más transparentes y más sensibles a las necesidades reales de la sociedad.

Seguiremos trabajando con integridad, transparencia y vocación pública, fortaleciendo la colaboración interinstitucional y la profesionalización continua. Nuestro compromiso es firme: que la justicia administrativa sea una herramienta que proteja los derechos de todas y todos.



Magistrada Cruz Itzel Espinosa Rojas
Presidenta del Tribunal

Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca

Tribunal de Justicia Administrativa
y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca

INFORME ANUAL 2025